PARAGUAY TODOS

SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS
Presidencia de la República del Paraguay

Avda. Fernando de la Mora 2998 c/ De la Victoria
Tel.: (595-21) 554 585/6 - Fax: (595-21) 551 300
E-mail: derfi@senad.gov.py
Asunción - Paraguay

Nº 0008705

FORMULARIO DE AUTORIZACION PARA LA COMPRA LOCAL DE PRECURSORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS CONTROLADAS (LEY 1340/88 Y DECRETO 12.064/2008)

Señor
Jefe del Departamento de Registro y Fiscalización
Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD)
Presente

Sirvase Ud., autorizar a la Firma ....., a la entrega de los siguientes Precursores y Sustancias Químicas Controladas:

Nº	PRODUCTO	Pres.	Conc.	CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDAS
				Nº	Letras	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

a la.....de la localidad de .....

a cargo del Responsable.....C.I.Nº:.....

Firma y Sello del Comprador | Firma y Sello del Responsable | Fecha

SELLO DERFI - SENAD

.....
Firma

.....
Aclaración de Firma del Funcionario Autorizado